

# Esposo de Angélica Garrido denuncia situación de plantadas en el Guatao

written by CubaNet | lunes, 26 de septiembre, 2022 9:07 pm



MIAMI, Estados Unidos.- Luis Rodríguez Pérez, esposo de la presa política Angélica Garrido, conversó esta tarde con CubaNet y contó la situación que vive la manifestante del 11 de julio de 2021 en Quivicán y su hermana, María Cristina Garrido, ambas recluidas en la prisión de mujeres del Guatao.

Las hermanas Garrido y Lisandra Góngora anunciaron la pasada semanas que se plantaban en prisión, entre otros motivos porque no estaban de acuerdo con usar el uniforme de presas comunes. Las tres mujeres, según contó a CubaNet Luis Rodríguez, estuvieron en huelga de hambre por cinco días, sin embargo, las autoridades del penal las separaron para tratar así de debilitarlas en sus demandas.

A la situación de salud que enfrenta Angélica Garrido actualmente por la reciente huelga de hambre se suma una parálisis facial provocada por el estrés al que se ha visto sometida desde las históricas manifestaciones del año pasado.

“Angélica venía sufriendo acoso psicológico, con el objetivo de desestabilizarla,

deprimirla, y eso es uno de los factores que le generaron la parálisis facial”, contó su esposo, quien denunció además durante la visita de este lunes no le permitieron verla.

Luis Rodríguez explicó que tuvo que pasar por encima de la cerca una bolsa de comida y entregarla a un oficial que prometió que se la entregaría a Angélica. “A veces quienes las cuidan en la prisión son más malos que las mismas presas”, lamentó.

El esposo de Angélica aseguró a CubaNet que esta fue un daño colateral, pues antes del 11 de julio de 2021 María Cristina ya era un referente del activismo en Quivicán. El objetivo del régimen era apresarla, y quien estuviera con ella el día en que se la llevaran iría a la cárcel también, refirió.

“A [ellas no se les ha probado nada más](#), y los delitos por lo que fueron sentenciadas a cárcel solo tuvieron como testigos a los oficiales dentro del carro de policía”, dijo Luis Rodríguez.

El régimen cubano acusa a las hermanas de atentado, supuestamente por un incidente que ocurrió dentro de un carro de policía luego de apresarlas en plena calle el 12 de julio.

“Supuestamente le cayeron a patadas al chofer, que era el jefe de la policía, sin embargo, ella contó luego, y también está la declaración de una doctora que la vio, que sus dedos fueron quebrados por un oficial dentro del carro”, no hay nada más, porque la marcha del 11 de julio fue totalmente pacífica, aseveró.

*Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+525545038831](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).*